

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NIELSI S. A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador a los trece días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, siendo las diecisiete horas con treinta minutos, en el local social de " NIELSI S. A. ", ubicadas en los Sarmanes IV Manzana 928 Solar 20; con la asistencia de los siguientes accionistas: a) El Sr. Ing. David René Desiderio Rodrigo, accionista como propietario del 60% de la participación y, b) La Sra. Ing. Yuly Alexandra Mendoza Bailón, accionista como propietaria del 40% de la participación.

En consecuencia por encontrarse la totalidad del capital autorizado, los nombrados accionistas resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria, estando de acuerdo en que se traten los siguientes asuntos como el orden del día:

PUNTO UNO: CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, POR EL PASADO EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

PUNTO DOS: CONOCER Y RESOLVER RESPECTO DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, Y MAS CUENTAS POR EL MISMO EJERCICIO ECONÓMICO PASADO

Por consiguiente y de acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas quede válidamente constituida, teniendo como asunto del orden del día los fijados por unanimidad,

Actúa como Presidente de esta sesión la Sra. Ing. Yuly Alexandra Mendoza Bailón y como Secretario el Sr. Ing. David René Desiderio Rodrigo, Gerente General quien elabora la lista de asistentes que debidamente firmada, pasa al expediente respectivo.

El Presidente, considerando que en la presente reunión se encuentran los accionistas de la compañía y, por consiguiente que se halla representado la totalidad del capital autorizado declarada instalada y abierta esta Junta General Ordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe de proceder a resolver sobre los anotados puntos del día.

PUNTO UNO: Se conoce la Memoria del Gerente General, los Estados Financieros y las cuentas en general por el pasado Ejercicio Económico de la Compañía, cerrado al 31 de Diciembre de 2018.

PUNTO DOS: De la misma manera se conoce el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral correspondiente al pasado Ejercicio Económico de la Compañía, cerrado al 31 de Diciembre de 2018.

Luego de las deliberaciones de rigor, aprueban el balance y estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, así como el informe presentado por el Señor Gerente, y deciden que la compañía cumpla con la venta del terreno. No habiendo otro tema que tratar, los socios conceden un receso para la elaboración del Acta respectiva.- Concluido se da lectura al acta, la misma que es aprobada por los socios en unidad de acto - quienes para constancia de todo lo expresado firman en unidad de acto.-



YULY ALEXANDRA MENDOZA BAILON
Presidente de la Junta de Accionistas



DAVID RENE DESIDERIO RODRIGO
Secretario